



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

D. Juan Carlos Romero González, en representación de Motorpremium venta y reparación de motocicletas S.L, solicita licencia municipal de apertura para la actividad de Exposición y venta de motocicletas, en la calle Triana, 10 de La Guardia (Toledo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones pertinentes.

En La Guardia, a 20 de febrero de 2023.-El Alcalde, Francisco Javier Pasamontes Orgaz.

Nº. I.-1465